CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PERÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22753 - RU 2360225
01 JULIO 2026 10:52 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, JENNYFER GISELA ROJAS VALLE es artista intérprete del folclore peruano, con una destacada labor como cantante y cantautora, desarrollando una trayectoria orientada a la difusión y puesta en valor de la música tradicional y contemporánea del país, contribuyendo de manera permanente al fortalecimiento de la identidad cultural a través de su propuesta artística.

Que, se caracteriza por su condición de artista polifacética, desarrollando diversas facetas interpretativas en el ámbito musical, con capacidad de adaptación a distintos escenarios y estilos del folclore peruano, difundiendo su arte a nivel nacional con dedicación, sensibilidad y compromiso con la preservación y promoción de las expresiones culturales del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a JENNYFER GISELA ROJAS VALLE** por su destacada labor como cantante y cantautora del folclore peruano y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a JENNYFER GISELA ROJAS VALLE, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:09:17-0500